MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020

fundación
MUTUALIDAD
ABOGACÍA

ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE 3

2. QUIÉNES SOMOS 4

3. EL 2020 EN CIFRAS 8

4. PROYECTOS 10
   - A. LA FUNDACIÓN Y LA COVID-19 11
   - B. CULTURA FINANCIERA Y DEL AHORRO 13
   - C. TALENTO JURÍDICO 18
   - D. COMPROMISO SOCIAL 24
   - E. ENVEJECIMIENTO 29
   - F. E-LEARNING 34

5. CUENTAS ANUALES 35

CARTA DEL PRESIDENTE

Querido/a lector/a:

Te presento la Memoria de Actividades de la Fundación Mutualidad Abogacía correspondiente al ejercicio 2020. **Un año diferente.** Un periodo de tiempo muy difícil para todos y especialmente trágico para todas aquellas familias que han perdido algún ser querido a causa de la COVID. En estas primeras líneas de mi carta, quiero recordar a todos los españoles que han perdido la vida por causa del coronavirus, así como agradecer, públicamente, el encomiable esfuerzo de nuestros profesionales sanitarios en esta titánica tarea.

En este difícil contexto que vivimos el año pasado, me gustaría poner en valor las **medidas que desde la Fundación pusimos en marcha para cuidar de nuestros/as mutualistas durante el estado de alarma.** Concedimos una dotación de 500.000€ para los familiares de abogados/as de turno de oficio fallecidos por causa de la COVID-19; otorgamos más de 700.000€ en ayudas a mutualistas alternativos cuya actividad se vio perjudicada; y ofrecimos un servicio gratuito de acompañamiento telefónico para mayores de 65 años, entre otras iniciativas que detallamos -en profundidad- en esta memoria.

La crisis derivada de la COVID ha puesto de manifiesto, de forma muy acentuada, las desigualdades que ya existían en nuestra sociedad y la especial fragilidad de las personas más vulnerables, entre los que se encuentran 'nuestros mayores'. Un colectivo con el que nuestra Fundación está muy comprometida y hacia el que dirigimos el foco de importantes proyectos, como la **Escuela de Pensamiento o la Cátedra sobre Economía del Envejecimiento,** que hemos presentado este año junto con la Universitat de Barcelona.

Otro de los hitos de 2020 ha sido la **creación del Observatorio del Ahorro Familiar con la Fundación IE.** Este estudio, pionero en España, ha puesto en evidencia la fragilidad de los hogares españoles en materia de seguridad financiera ante situaciones de emergencia. Para derribar esta barrera, hemos impulsado acciones encaminadas a promover la cultura del ahorro, que, además, contribuyen, directamente, con el bienestar y la calidad de vida de las personas. En este sentido, otro de los grandes proyectos de 2020 ha sido el **lanzamiento del Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable** con el que queremos concienciar, desde la infancia, sobre la importancia del consumo sostenible y la innovación social.

En paralelo a estas acciones, hemos seguido apostando, de forma decidida, por el **talento de los más jóvenes.** Y, bajo esta premisa, hemos lanzado el Lab Emprendimiento Jurídico cuya misión es desarrollar el talento emprendedor y la innovación en el mundo legal. Un proyecto que, en su primera edición, ha cosechado un gran éxito, tanto por volumen de participantes, como por la calidad de los proyectos presentados.

Finalmente, quiero agradecer al Patronato su apoyo, así como el conocimiento que aportan a la Fundación Mutualidad Abogacía. Estoy seguro de que, **entre todos, consolidaremos a la Fundación como un referente en nuestro país.**

Atentamente.

Enrique Sanz Fernández-Lomana

QUIÉNES SOMOS

QUIÉNES SOMOS

Información relacionada en:

Patronato
Agenda 2030

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

CULTURA FINANCIERA Y DEL AHORRO

TALENTO JURÍDICO

COMPROMISO SOCIAL

ENVEJECIMIENTO

Fundación Mutualidad Abogacía fue **creada en el año 2003** por Mutualidad de la Abogacía con la finalidad de extender el propósito social de la entidad, convirtiéndose así en un **pilar esencial dentro de su estrategia de sostenibilidad.**

La Fundación desempeña su labor siempre bajo un objetivo claro: **aportar valor a los profesionales del Derecho en diferentes momentos clave de su vida y de su trayectoria laboral**, así como promover la cultura financiera y del envejecimiento en la sociedad para alcanzar una mejor calidad de vida. En este sentido, se fundamenta en cuatro líneas estratégicas, centradas en la cultura financiera y del ahorro, el talento jurídico, el compromiso social y el envejecimiento.

Promover la cultura financiera y del envejecimiento en la sociedad son dos ambiciosos objetivos a los que la Fundación dirige gran parte de su actividad. Estas dos cuestiones impactan de manera directa en el bienestar de sus mutualistas, la prioridad y razón de ser de Mutualidad de la Abogacía y Fundación Mutualidad Abogacía.

Los principios de **innovación, transparencia, colaboración y cercanía**, así como los valores del mutualismo, son la base de Fundación Mutualidad Abogacía. Además, la Fundación está adherida a la Asociación Española de Fundaciones (AEF).

MUTUALISMO

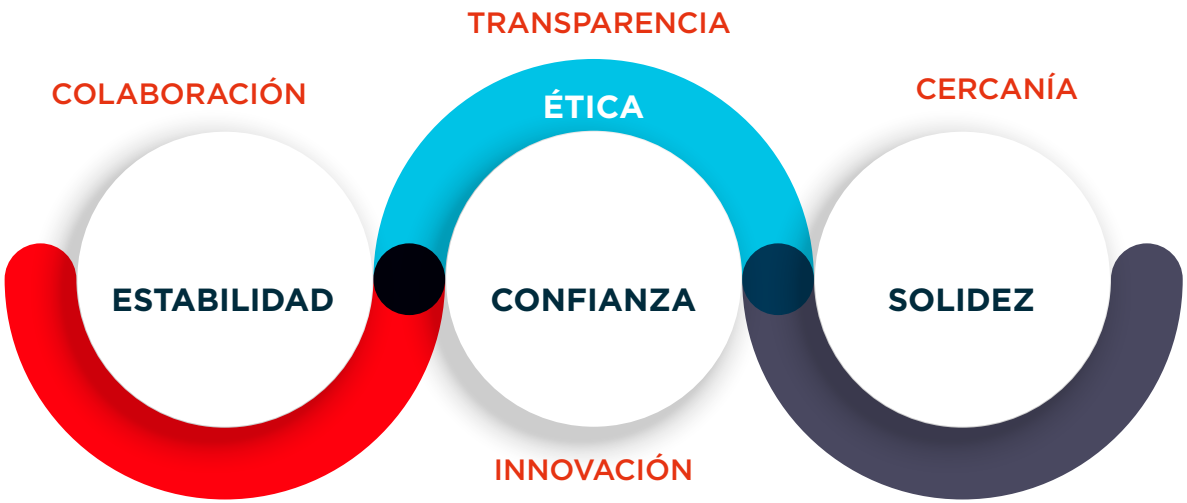

PATRONATO
A 31/12/2020

Enrique Sanz Fernández-Lomana
Presidente
Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva

Cipriano Arteche Gil
Vicepresidente
Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva

Antonio V. Albanés Membrillo
Secretario
Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva

Victoria Luisa Ortega Benito
Patrona
Miembro de la Comisión Permanente Ejecutiva

Rosalina Díaz Valcárcel
Patrona

Eduardo Madina Muñoz
Patrono

Josep Sánchez Llibre
Patrono

César Torres Díaz
Patrono

AGENDA 2030

Dentro de su firme **apuesta por el desarrollo sostenible** y la Agenda 2030, Fundación Mutualidad Abogacía integra en su plan de actuación los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

EL 2020 EN CIFRAS

EL 2020 EN CIFRAS

CARTA DEL PRESIDENTE
QUIÉNES SOMOS
EL 2020 EN CIFRAS
PROYECTOS
CUENTAS ANUALES

Ayudas a familiares
de abogados/as de turno de oficio fallecidos por causa de la COVID-19

500.000 €

40.000 euros por familia

Ayudas extraordinarias

704.250 €

939 beneficiarios

Préstamos Ayudas COVID-19

5 M €

2.000-3.000 € / Interés 0%

Becas Cátedra

150

300.000 € de inversión

Primer estudio del Observatorio del Ahorro Familiar

"La resiliencia y vulnerabilidad de los hogares españoles frente a la COVID-19"

Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable

7 entidades adheridas

+70 profesionales formados

Impacto en +150 niños/as y adolescentes

Lab Emprendimiento Jurídico

+200 inscritos

100 emprendedores seleccionados

20 equipos de trabajo

Complemento a pensiones mínimas

1.220.398€

1.865 beneficiarios/as

PROYECTOS

PROYECTOS: LA FUNDACIÓN Y LA COVID-19

CUIDAMOS DE NUESTROS/AS MUTUALISTAS EN TIEMPOS DIFÍCILES

La situación de emergencia provocada por la pandemia de la COVID-19 planteó a Fundación Mutualidad Abogacía la necesidad de poner en marcha diferentes medidas, todas ellas destinadas a ayudar a las personas más afectadas por la crisis sanitaria. Este paquete de ayudas extraordinarias se orientó de forma muy especial a los mutualistas más perjudicados, los alternativos.

En el ámbito social, la Fundación ofreció, en colaboración con el Colegio de Psicólogos de Madrid, un **servicio gratuito de atención psicológica** por teléfono o videoconferencia con el fin de realizar un acompañamiento emocional al colectivo de mutualistas.

Asimismo, puso en marcha un servicio gratuito de llamadas telefónicas específico para aquellos **mutualistas mayores de 65** años que experimentaran sentimientos de soledad, aislamiento o reclusión en los días de confinamiento domiciliario. Para ello, contó con la colaboración de la asociación Grandes Amigos.

Finalmente, realizó una donación a la organización Plena Inclusión para adquirir casi **1.300 equipos de protección,** destinados a aportar seguridad a personas con discapacidad intelectual, profesionales y personas voluntarias.

500.000 EUROS

Destinados para ayudas a familiares directos de abogados/as de turno de oficio fallecidos por causa de la COVID-19.

40.000 euros por familia

704.250 EUROS

En ayudas extraordinarias a mutualistas alternativos cuya actividad se vio perjudicada por la situación de estado de alarma.

939 beneficiarios

5 MILLONES DE EUROS

Para préstamos Ayudas COVID-19 para mutualistas alternativos.

En colaboración con Mutualidad de la Abogacía.

Entre 2.000 y 3.000 euros a interés 0%

CONOCIMIENTO Y REFLEXIÓN EN PLENA PANDEMIA

Se puede descargar de forma gratuita en
https://www.escueladepensamiento.org/ebook-especial-coronavirus/
en formato .epub y .pdf.

En 2020, la Fundación publicó en formato e-book el libro ***Reflexiones COVID-19: aprendizajes para una nueva era,*** una recopilación de todos los artículos sobre la COVID-19 aparecidos en la web de la Escuela de Pensamiento de la Fundación durante el estado de alarma.

Su objetivo era compartir el conocimiento generado alrededor de las implicaciones que ha supuesto la pandemia, desde los puntos de vista sanitario, económico y social. Con ello, invitaba a una reflexión colectiva sobre estos cambios para comprender el presente y afrontar el futuro.

El libro recoge 12 artículos escritos por autores de referencia y centrados en temas diversos, como el edadismo, el impacto de la pandemia en los adultos mayores, las decisiones éticas acerca del triaje en hospitales o las consecuencias de la crisis sanitaria sobre la economía, entre otras cuestiones.

PROYECTOS: CULTURA FINANCIERA Y DEL AHORRO

Para Fundación Mutualidad Abogacía, impulsar la educación financiera y la cultura del ahorro es fundamental para que las personas puedan tomar decisiones acertadas en diferentes momentos de su vida. Por esta razón, durante 2020 ha lanzado diferentes iniciativas destinadas a ayudar a mejorar las competencias financieras de los/as españoles y, en consecuencia, aumentar su bienestar y calidad de vida.

OBSERVATORIO DEL AHORRO FAMILIAR

Con la misión de sensibilizar a la sociedad española sobre la necesidad de mejorar su cultura del ahorro y planificación financiera, la Fundación firmó un convenio con Fundación IE para lanzar el "Observatorio del Ahorro Familiar".

Además, el Observatorio quiere **proporcionar un conocimiento de valor que ayude a las instituciones y autoridades financieras a tomar decisiones que sirvan como palanca de cambio**, ya que el ahorro familiar es una pieza fundamental a nivel macroeconómico. Gracias a los intermediarios financieros, este se canaliza también hacia la **inversión empresarial, lo que contribuye a crear empleo, a potenciar la investigación** y, en definitiva, a generar **riqueza y prosperidad**.

El Observatorio está formado por una comisión mixta, que ha sido la responsable de diseñar la estrategia del proyecto e incluye miembros de Fundación IE, de Mutualidad de la Abogacía y de su Fundación. Sus ejes de actuación pivotan alrededor de la **investigación**, las **jornadas de divulgación** y las **publicaciones**.

fundación MUTUALIDAD ABOGACÍA / observatorio del ahorro familiar

PROYECTOS:
CULTURA FINANCIERA Y DEL AHORRO

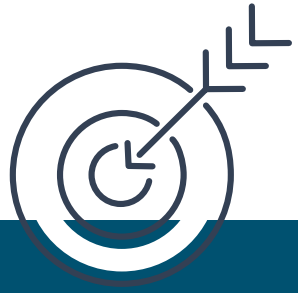

Investigación

La investigación constituye uno de los principales medios empleados por Fundación Mutualidad Abogacía para brindar análisis y conclusiones a las administraciones públicas, entidades financieras y ciudadanía, siempre con el objetivo de **mejorar la capacidad de ahorro e impulsar una sociedad más próspera.**

El Observatorio apuesta por la elaboración de estudios como herramienta clave para **analizar el ahorro en las familias en el corto y medio plazo,** así como su **capacidad de planificación financiera.** La investigación se centra en la recogida y modelización de datos y en la creación de indicadores específicos.

Publicaciones

Adicionalmente, para contribuir a mejorar el conocimiento financiero de la ciudadanía, como mecanismo de estabilidad económica, se publicaron en la web de la Fundación diferentes contenidos en esta materia. La finalidad de estos materiales, de acceso totalmente gratuito, es **ayudar a las personas a comprender mejor los conceptos básicos que influyen en la economía de su hogar y a administrar mejor sus finanzas personales.**

Beca de investigación doctoral o posdoctoral

Atendiendo a su apuesta por la formación y el desarrollo profesional, Fundación Mutualidad Abogacía y Fundación IE lanzaron una beca de investigación doctoral o posdoctoral para incorporar a un/a investigador/a al equipo del Observatorio del Ahorro Familiar. La **beca, a tiempo completo y articulada a través de un contrato de investigación, contempla una remuneración de 24.000€ anuales.**

Jornadas de divulgación

Con motivo del Día de la Educación Financiera de 2020, Fundación Mutualidad Abogacía organizó el **panel virtual "Un reto compartido: la educación financiera".**

Durante el evento, que contó con alrededor de **180 inscritos,** diferentes expertos debatieron acerca de la importancia, los retos y las carencias en el ámbito de la educación financiera, dentro del sector jurídico y en las diferentes etapas vitales de las personas, independientemente de su profesión.

Este panel de expertos es parte del compromiso de la Fundación por **contribuir a la sociedad en términos de educación financiera,** especialmente en un entorno económico cada vez más complejo.

Canal de consultas del Observatorio del Ahorro Familiar

Del mismo modo, se puso en marcha un **canal de consultas** para aclarar todo tipo de dudas en materia de ahorro, inversión, economía y finanzas de los hogares. Este canal está disponible en la página web de Fundación Mutualidad Abogacía de forma gratuita.

Asimismo, la Fundación se sirvió de sus **redes sociales** para lanzar **campañas de sensibilización.** Destacó la campaña "Sabías que...", que, mediante pequeñas **píldoras audiovisuales,** acercó a la sociedad **conceptos financieros básicos**, de una forma práctica y sencilla.

Panel de expertos "Un reto compartido: la educación financiera" **https://www.youtube.com/watch?v=TZROXzpem3U**

¿CÓMO AFRONTARON LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS LA CRISIS DE LA COVID-19?

Estudio "La resiliencia y vulnerabilidad de los hogares españoles frente a la COVID-19"

En el marco del Observatorio, la Fundación elaboró su primer estudio denominado "La resiliencia y vulnerabilidad de los hogares españoles frente a la COVID-19. Disparidades en la distribución y composición del ahorro en el entorno europeo".

Se trata de un **informe pionero** en España para cuya elaboración se cruzaron los datos más recientes del Banco Central Europeo y las estadísticas ofrecidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, así como las del Eurostat.

El estudio, que ha generado una **gran repercusión mediática,** analiza la capacidad de respuesta ante la crisis de la COVID-19 de los hogares españoles y de otros cinco países del entorno euro (Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Portugal), que en conjunto suman más del 80% del PIB y del empleo en esta área geográfica. Para ello, crea una **radiografía exhaustiva del comportamiento de las familias respecto al ahorro** en cada uno de los países analizados.

En definitiva, la intención de los estudios del Observatorio es proporcionar una base sólida de conocimientos y de indicadores o índices desagregados sobre el ahorro de las familias que permita enriquecer el debate sobre las mejores políticas económicas, fiscales, monetarias, etc., para **promover el ahorro** y las formas de sensibilizar a la sociedad sobre su importancia.

40%

de los hogares está por debajo del umbral de seguridad financiera (ahorro inferior al 60% del salario medio de tres meses).

50%

de los hogares cuenta con un ahorro inferior a los 9.000€ para afrontar una emergencia económica.

30%

de los hogares cuenta con un ahorro muy frágil, inferior a un mes del salario medio.

Información relacionada en:
Investigación

LABORATORIO AHORRO Y CONSUMO RESPONSABLE

Conscientes de la necesidad de **promover desde la infancia el consumo sostenible,** Fundación Mutualidad Abogacía presentó en 2020 la iniciativa Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable.

El Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable es un **programa de intervención socioeducativa** que, a través de la metodología Design Thinking, tiene por objetivo que niños, niñas y adolescentes aprendan qué es el consumo responsable, la economía circular o la innovación social, entre otros.

La presentación del proyecto se realizó en forma de **Webinar,** adaptada a las necesidades del momento, bajo el título "La niñez y la adolescencia ante el reto de la sostenibilidad". En él se abordó la **necesidad de impulsar la educación financiera** desde etapas tempranas, con la **participación de alrededor de 70 entidades.**

Con el fin de amplificar la difusión de este programa, la Fundación creó la **comunidad de formadores y facilitadores #MultiplicadoresPorLaSostenibilidad,** para quienes imparte sesiones formativas adaptadas al perfil del colectivo con el que se quiera trabajar. También ofrece la posibilidad de organizar intervenciones presenciales y online.

Al mismo tiempo, aporta a las entidades adheridas diversos **materiales de soporte**, como una guía de recursos para profesionales, un cuaderno del participante, recursos audiovisuales o gamificación, entre otros.

7
entidades adheridas

+70
profesionales formados

Impacto en
+150
niños, niñas y adolescentes

PROYECTOS:
CULTURA FINANCIERA Y DEL AHORRO

Digitalización del Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable

El objetivo de la Fundación es que los **contenidos vinculados a la educación financiera lleguen a cada vez más personas y en múltiples formatos.** Para lograrlo, se adaptaron los contenidos del Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable a las nuevas tecnologías.

Esta adaptación de e-Learning interactivo se encuentra disponible en el portal de formación de la web de la Fundación.

Por otra parte, la Fundación lanzó las pasadas Navidades la campaña **"Esta Navidad... ¡Aprende en familia sin salir de casa!",** con el pretexto de animar a sus mutualistas y a la sociedad en general a aprovechar el periodo vacacional para enseñar valores y prácticas responsables a los más pequeños de la casa. Para ello, se animó a explorar la versión digital del Laboratorio.

PROYECTOS: TALENTO JURÍDICO

Fundación Mutualidad Abogacía dedica una parte importante de su actividad a dotar a los jóvenes talentos jurídicos de nuevas habilidades que les ayuden a crecer y a impulsar su éxito profesional en el entorno actual. Asimismo, colabora estrechamente con instituciones educativas y con estudiantes de distintas disciplinas del Derecho con el objetivo de acercar ambas realidades.

CÁTEDRA FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA

Cátedra Fundación Mutualidad Abogacía nació en el año 2011, en colaboración con Universidades, Escuelas de Negocios y Escuelas de Práctica Jurídica de toda España, con el propósito de **ofrecer nuevas competencias para el desarrollo profesional de los/as estudiantes del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía.** A lo largo de esta década, la Cátedra se ha consolidado como un referente en el ámbito educativo jurídico de nuestro país.

BECAS CÁTEDRA

En 2020, la Fundación convocó de nuevo sus Becas Cátedra, una iniciativa **dirigida a sufragar a los/as graduados/as en Derecho parte de la matrícula** del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía.

300.000€
inversión

150
becas

FORMACIÓN

A través de la Cátedra se **imparte anualmente formación a más de 3.000 estudiantes** de toda España. En este sentido, profesionales de Mutualidad de la Abogacía y Fundación Mutualidad Abogacía aportan su experiencia y conocimiento como docentes dentro de esta iniciativa. En **2020,** como consecuencia de la **COVID-19,** se ha apostado por una **formación mayoritariamente en formato online.**

Por otra parte, se trabajó en la revisión del manual "La organización profesional del abogado" para su reedición. Esta publicación, elaborada por autores de prestigio, está diseñada para que los **profesionales del Derecho actualicen sus conocimientos sobre su organización profesional.**

3.000
estudiantes formados/as

76
Universidades, Escuelas de Negocios y Escuelas de Práctica Jurídica

VIII PREMIOS A LA EXCELENCIA CÁTEDRA FUNDACIÓN MUTUALIDAD ABOGACÍA

Fundación Mutualidad Abogacía convocó la VIII edición de los Premios a la Excelencia, que **incentivan y reconocen el esfuerzo** de aquellos/as estudiantes del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía que destacaron por su rendimiento académico.

Para optar al premio, las **34 personas candidatas** presentaron un trabajo de autoría individual sobre un tema de elección libre relacionado con los aspectos prácticos del ejercicio profesional de la abogacía.

El **trabajo ganador** en esta edición fue **"La protección de los derechos fundamentales en el siglo XXI: el abogado y la inteligencia artificial".**

La ganadora recibió una **dotación económica de 10.000€ en metálico,** el abono de las **cuotas colegiales de los dos primeros años** de ejercicio y **dos anualidades** de cuotas del Plan Universal de Mutualidad de la Abogacía. Además, se concedieron **cuatro menciones especiales** con una dotación económica de **600€ cada una, un año de cuotas colegiales** y **dos anualidades** del Plan Universal de Mutualidad de la Abogacía.

El Jurado, formado por figuras muy reconocidas del mundo académico y de la abogacía institucional, valoró especialmente la **originalidad del enfoque del trabajo y la influencia de otras disciplinas en el mismo.**

La Memoria Premios a la Excelencia 2012-2020 se encuentra disponible en el siguiente enlace:
http://fundacionmutualidadabogacia.org/memoria_premios_excelencia/memoria_premios_excelencia_fundacion_mutualidad_abogacia.pdf

JURADO VIII EDICIÓN PREMIOS A LA EXCELENCIA

- **Xavier Felip Arroyo.** Socio fundador de Felip Advocats SLP y profesor asociado en ESADE. Presidente del Jurado.
- **Antonio V. Albanés Membrillo**. Secretario de la Junta de Gobierno de Mutualidad de la Abogacía.
- **Juan Bassas Mariné**. Vocal de la Junta de Gobierno de Mutualidad de la Abogacía.
- **Carlos Ais Conde**. Socio de IparBilbao Abogados y profesor del Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad de Deusto.
- **Rosalina Díaz Valcárcel**. Presidenta de la Asociación de Juristas y Profesionales San Raimundo de Peñafort y patrona de Fundación Mutualidad Abogacía.
- **Carlos Fuentenebro Zabala**. Presidente de la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía Española.
- **Mª Lourdes Carballo Fidalgo**. Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Vigo.

CARTA DEL PRESIDENTE
QUIÉNES SOMOS
EL 2020 EN CIFRAS
PROYECTOS
CUENTAS ANUALES

LAB EMPRENDIMIENTO JURÍDICO

En su apuesta por **fomentar el talento emprendedor y la cultura de la innovación en el mundo legal,** Fundación Mutualidad Abogacía puso en marcha el programa Lab Emprendimiento jurídico, que tiene como objetivo impulsar ideas innovadoras que den respuesta a los retos actuales a los que se enfrenta el sector jurídico, poniendo el foco sobre la resolución de necesidades legales de las empresas, la problemática derivada de la ciberseguridad y la identidad digital, entre otros.

#LabJurídico ofrece a estudiantes y profesionales jurídicos la oportunidad de presentar sus ideas, participar en grupos de trabajo y en acciones formativas específicas en el área del emprendimiento, innovación, marketing y aplicaciones tecnológicas.

Además, quienes participan disponen de un **acompañamiento personalizado con un equipo de mentores,** acceso a una plataforma digital y colaborativa de incubación y un ambicioso itinerario formativo, basado en la metodología "Learn by doing", entre otras muchas ventajas.

La I edición de Lab Emprendimiento Jurídico contó con un gran éxito de acogida, con 221 inscritos, lo que la ha convertido en la iniciativa de pre-incubación e incubación de startups más grande en el ámbito legal europeo. Posteriormente, se seleccionó a 100 personas para formar parte de los 20 equipos de trabajo creados.

8 equipos finalistas tuvieron la oportunidad de defender sus proyectos en un DemoDay ante un Jurado de excepción, formado por figuras de referencia en el sector legal. Los equipos restantes pudieron continuar trabajando en sus ideas, beneficiándose de la plataforma digital, creada para el desarrollo de sus competencias emprendedoras.

Los **3 proyectos ganadores** recibieron una dotación económica de 10.000€ para el ganador, 5.000€ para el segundo y 3.000€ para el tercero, así como un espacio coworking de incubación y la posibilidad de acelerar sus proyectos con mentores especializados.

+200
inscritos

20
equipos de trabajo

100
personas emprendedoras seleccionadas

JURADO I EDICIÓN LAB EMPRENDIMIENTO JURÍDICO

- **Alberto Cabello**. Presidente de la Agrupación de Jóvenes Abogados del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (AJA Madrid).
- **Marlen Estévez**. Presidenta de Women in a Legal World.
- **Natalia Fernández**. Directora de Personas y Transformación de Mutualidad de la Abogacía.
- **Isabella Galeano**. Directora de la asesoría jurídica de Abertis Mobility Services.
- **Albert Jané**. Presidente del Grupo de la Abogacía Joven de Barcelona (GAJ Barcelona).
- **Alberto Mata**. Co-Chair del Comité de Jóvenes de la International Bar Association.
- **Pilar Prados**. CEO y cofundadora de Bounsel.
- **Gabriel Rodríguez**. Presidente del Consejo Nacional de Estudiantes de Derecho (CONEDE).
- **Maia Román**. Presidenta de Abogacía Joven Española (CEAJ).
- **Andrés Ruiz**. Abogado especializado en tecnología en Metricson y fundador de Todojuristas.com.
- **Blanca Torrubia**. Directora del Máster de Acceso a la Abogacía en la Universidad UOC.
- **José María Palomares**. Subdirector General de Desarrollo de Negocio, Comunicación y Marketing de Mutualidad de la Abogacía y Director de Fundación Mutualidad Abogacía. Portavoz del Jurado.

EL JURADO FALLÓ COMO GANADOR A LEGAL SPEECH VR, UNA INNOVADORA APLICACIÓN DE REALIDAD VIRTUAL PARA DISPOSITIVOS MÓVILES QUE OFRECE UNA FORMACIÓN PRÁCTICA Y CERCANA A LA REALIDAD DE UN JUICIO.

EL SEGUNDO PREMIO FUE PARA ARCO, UNA INICIATIVA DE SERVICIOS JURÍDICOS, BASADOS EN TECNOLOGÍA, PARA FACILITAR A LOS USUARIOS LOS PROCESOS LEGALES.

EL TERCER PREMIO RECAYÓ EN A.LEX, UN NOVEDOSO SOFTWARE DE GESTIÓN DE LA PRÁCTICA LEGAL QUE CERTIFICA LOS NEGOCIOS SALUDABLES.

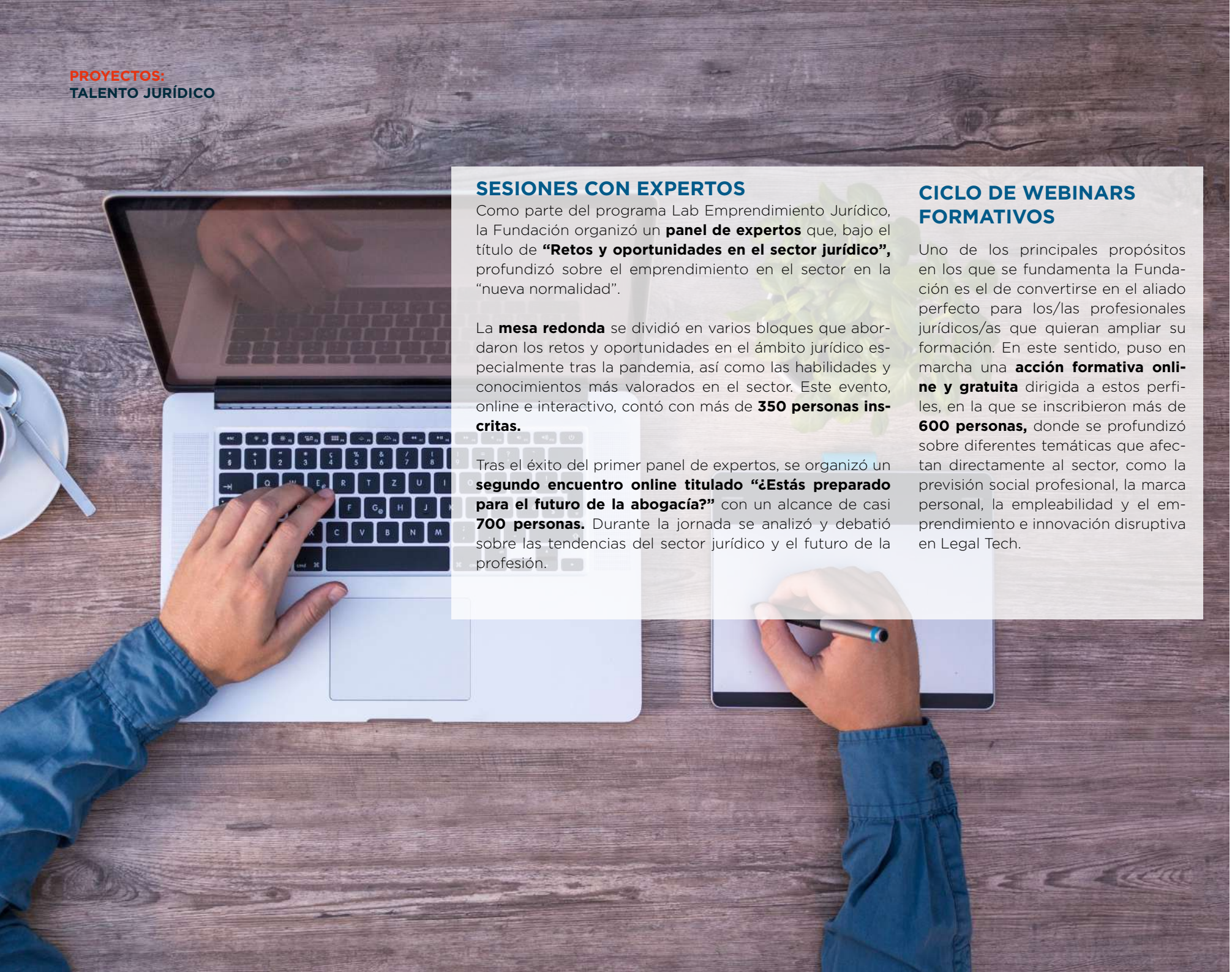

SESIONES CON EXPERTOS

Como parte del programa Lab Emprendimiento Jurídico, la Fundación organizó un **panel de expertos** que, bajo el título de **"Retos y oportunidades en el sector jurídico",** profundizó sobre el emprendimiento en el sector en la "nueva normalidad".

La **mesa redonda** se dividió en varios bloques que abordaron los retos y oportunidades en el ámbito jurídico especialmente tras la pandemia, así como las habilidades y conocimientos más valorados en el sector. Este evento, online e interactivo, contó con más de **350 personas inscritas.**

Tras el éxito del primer panel de expertos, se organizó un **segundo encuentro online titulado "¿Estás preparado para el futuro de la abogacía?"** con un alcance de casi **700 personas.** Durante la jornada se analizó y debatió sobre las tendencias del sector jurídico y el futuro de la profesión.

CICLO DE WEBINARS FORMATIVOS

Uno de los principales propósitos en los que se fundamenta la Fundación es el de convertirse en el aliado perfecto para los/las profesionales jurídicos/as que quieran ampliar su formación. En este sentido, puso en marcha una **acción formativa online y gratuita** dirigida a estos perfiles, en la que se inscribieron más de **600 personas,** donde se profundizó sobre diferentes temáticas que afectan directamente al sector, como la previsión social profesional, la marca personal, la empleabilidad y el emprendimiento e innovación disruptiva en Legal Tech.

CARTA DEL PRESIDENTE
QUIÉNES SOMOS
EL 2020 EN CIFRAS
PROYECTOS
CUENTAS ANUALES

CONSEJO JOVEN

Para **potenciar el talento y el emprendimiento del colectivo jurídico joven,** Fundación Mutualidad Abogacía constituyó el Consejo Joven, un organismo nacido con la vocación de resolver las cuestiones que les preocupan especialmente y ayudarles en su desarrollo profesional. Sus miembros, tres mujeres y tres hombres, han sido seleccionados por su **trayectoria y liderazgo en el sector.**

El **Consejo Joven** se conforma como un think tank, un **espacio de debate** en el que investigar acerca de las necesidades que puedan presentar los profesionales jóvenes del Derecho. De esta manera, la organización puede disponer de las herramientas necesarias para facilitar a este colectivo **soluciones y programas a medida para sus inquietudes.**

Constitución del Consejo Joven:
https://www.youtube.com/watch?v=ucBYFf1hZww&t=34s

WOMEN IN A LEGAL WORLD (WLW) Y AGRUPACIÓN DE JÓVENES ABOGADOS DE MADRID (AJA)

Bajo el prisma de promocionar y dar visibilidad al **talento femenino en el sector legal,** Mutualidad de la Abogacía y Fundación Mutualidad Abogacía se aliaron con **Women in a Legal World** (WLW) para crear sinergias entre las diferentes iniciativas y programas de las entidades.

Otra de las alianzas destacadas fue el acuerdo de colaboración que firmaron con la Agrupación de Jóvenes Abogados de Madrid (AJA), siempre con el fin de seguir promoviendo el **talento de los jóvenes profesionales del Derecho en España.**

PROYECTOS: COMPROMISO SOCIAL

El compromiso social forma parte del ADN de Fundación Mutualidad Abogacía como canal de actividad orientado a potenciar la solidaridad entre los/as mutualistas y a mejorar su bienestar. Además, desarrolla diferentes acciones orientadas a convertir a este colectivo en un agente de cambio, incorporando cuestiones sociales y medioambientales en su día a día.

AYUDAS PARA MUTUALISTAS

Fundación Mutualidad Abogacía está fuertemente comprometida con el cuidado del colectivo de mutualistas. En este sentido, cuenta con un programa de ayudas destinado a mitigar el impacto negativo que pueda tener en ellos diferentes situaciones, así como para fomentar su autonomía y bienestar.

PENSIONES MÍNIMAS

Si la prestación de jubilación se sitúa por debajo de la renta mínima mensual, la Fundación complementa los ingresos de los mutualistas.

1.220.398€

1.865

beneficiarios/as

HIJOS/AS CON DISCAPACIDAD

La Fundación cubre las cuotas para una prestación mensual o capital equivalente que reciben los hijos/as con discapacidad del mutualista en caso de fallecimiento de este.

269.447€

224

beneficiarios/as

NECESIDADES EXTRAORDINARIAS

Las situaciones inesperadas de diversa índole se cubren mediante ayudas orientadas a asistir a los/as mutualistas.

8.669€

5

beneficiarios/as

AYUDAS ESTUDIOS

Para sufragar los gastos derivados de la educación de los/as hijos/as de las personas mutualistas.

INCENTIVO A LA ESCOLARIZACIÓN	ESTUDIOS OBLIGATORIOS	ESTUDIOS NO OBLIGATORIOS
640.000€	342.000€	171.000€
800	855	285
beneficiarios/as	beneficiarios/as	beneficiarios/as

AUTONOMÍA PERSONAL Y BIENESTAR

Destinadas al fomento de la salud y el bienestar físico y emocional de los/as mutualistas. En 2020, como consecuencia de la COVID-19 y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, se suspendió su convocatoria.

VOLUNTARIADO

Fundación Mutualidad Abogacía ofrece a las personas mutualistas y empleadas de Mutualidad de la Abogacía la posibilidad de colaborar con la sociedad mediante experiencias de voluntariado a través de diferentes ejes de actuación enmarcados en la Agenda 2030.

Día Internacional de las Personas Mayores

Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, la Fundación organizó una **actividad de voluntariado** en la que participaron empleado/as de Mutualidad de la Abogacía y la organización Grandes Amigos.

Durante esta jornada, un grupo de profesionales de la aseguradora acompañó a adultos mayores para proporcionarles escucha y diálogo en un año tan complicado a causa de la crisis sanitaria. La actividad, que se realizó de forma **telemática,** creó un **espacio de encuentro entre generaciones,** a la vez que sensibilizaba a la sociedad sobre el valor de estas personas.

3
años de duración

150.000
euros de aportación

Alianza con Cruz Roja

Fundación Mutualidad Abogacía firmó un **convenio de colaboración con Cruz Roja Española** para apoyar a esta organización humanitaria en la lucha contra la desigualdad social en las personas mayores, jóvenes y familias en vulnerabilidad social y/o residencial. El convenio de colaboración entre las organizaciones tendrá una duración de 3 años, en los que Fundación Mutualidad Abogacía aportará un total de 150.000€.

Para lograr este objetivo, ambas entidades dedicarán sus esfuerzos al **desarrollo de competencias ofimáticas y digitales**, así como a facilitar el acceso y realización de trámites con las diferentes administraciones públicas. También prestarán una especial atención en la realización de **acompañamientos presenciales e individualizados en zonas rurales** con baja densidad de población y fomentarán el voluntariado. Adicionalmente, se impulsará el proyecto de Laboratorio Ahorro y Consumo Responsable de la Fundación a través de la red de Cruz Roja destinada a infancia y familia, capacitando para ello a sus facilitadores.

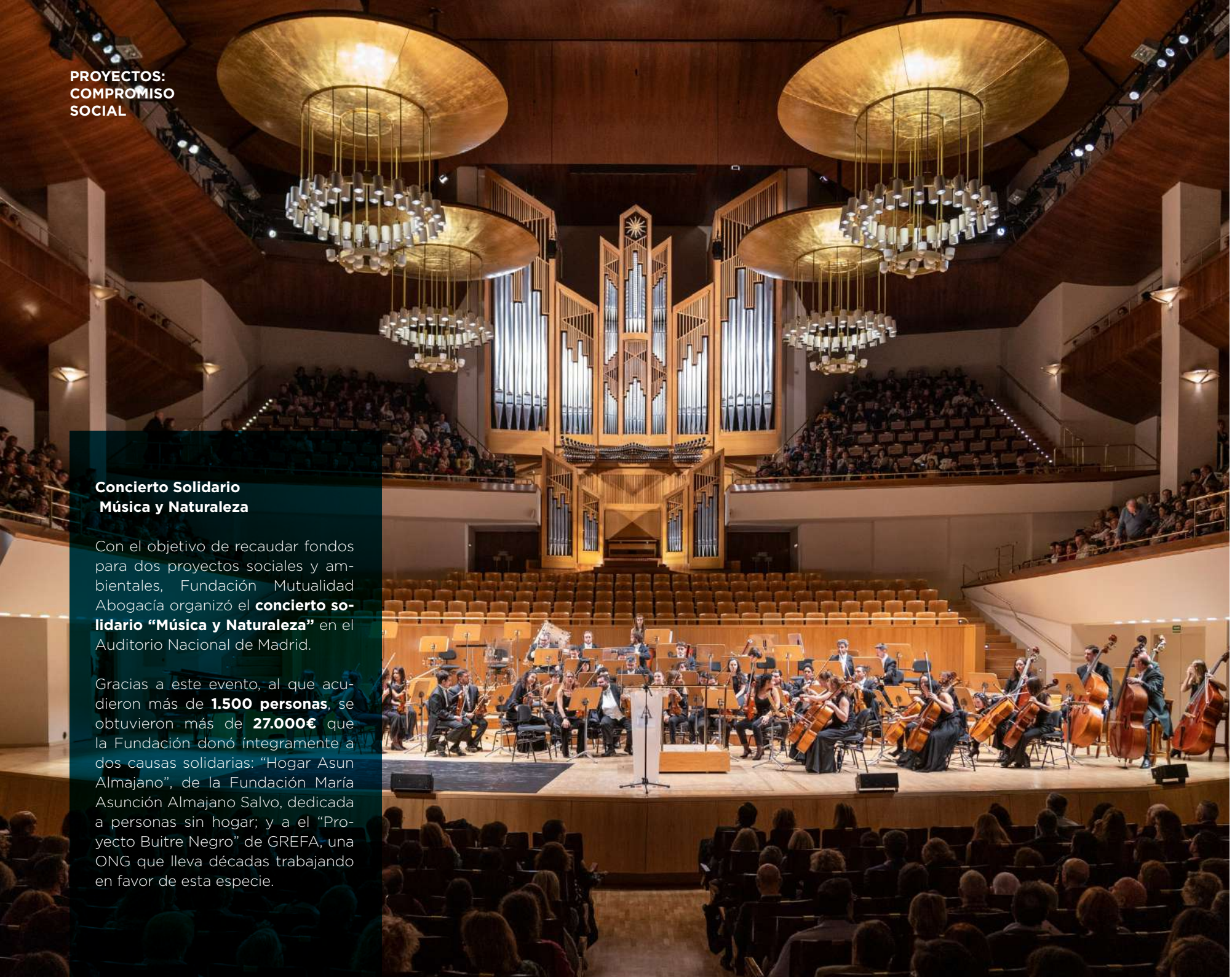

Concierto Solidario Música y Naturaleza

Con el objetivo de recaudar fondos para dos proyectos sociales y ambientales, Fundación Mutualidad Abogacía organizó el **concierto solidario "Música y Naturaleza"** en el Auditorio Nacional de Madrid.

Gracias a este evento, al que acudieron más de **1.500 personas**, se obtuvieron más de **27.000€** que la Fundación donó íntegramente a dos causas solidarias: "Hogar Asun Almajano", de la Fundación María Asunción Almajano Salvo, dedicada a personas sin hogar; y a el "Proyecto Buitre Negro" de GREFA, una ONG que lleva décadas trabajando en favor de esta especie.

INNOVACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR JURÍDICO

Dentro de su apuesta por organizar iniciativas que conviertan a los **profesionales del Derecho en palanca de cambio,** Fundación Mutualidad Abogacía organizó el webinar "Innovación social en el sector jurídico", una iniciativa orientada a formar a este colectivo en materia de **Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Durante la formación, se abordaron cuestiones tales como la **importancia de la Responsabilidad Social Corporativa** o la oportunidad que una **estrategia de sostenibilidad** puede suponer para cualquier proyecto empresarial, entre otros temas. Además, se ofreció una Masterclass sobre abogacía responsable y Agenda 2030.

Innovación social en el sector jurídico
https://www.youtube.com/watch?v=789QWzUZsUc&t=5s

PROYECTOS: ENVEJECIMIENTO

El incremento de la longevidad en los últimos años es un hecho que no tiene precedentes. Conscientes de los retos socioeconómicos que plantea este aumento de la esperanza de vida, la Fundación desarrolla diferentes iniciativas en el ámbito del envejecimiento poblacional.

ESCUELA DE PENSAMIENTO

Escuela de Pensamiento es un think tank con el que, desde una perspectiva multidisciplinar, Fundación Mutualidad Abogacía quiere aportar **valor a la sociedad y actores vinculados con la cultura y la economía del envejecimiento.**

Este proyecto pionero nació en 2019 con el propósito de convertirse en un **referente** para los agentes que influyen en la preparación de la sociedad para estas generaciones más longevas, y para la población en general. Su actividad se articula en torno a la **investigación, la divulgación, las relaciones institucionales y la concienciación.**

fundación MUTUALIDAD ABOGACÍA / escuela de pensamiento

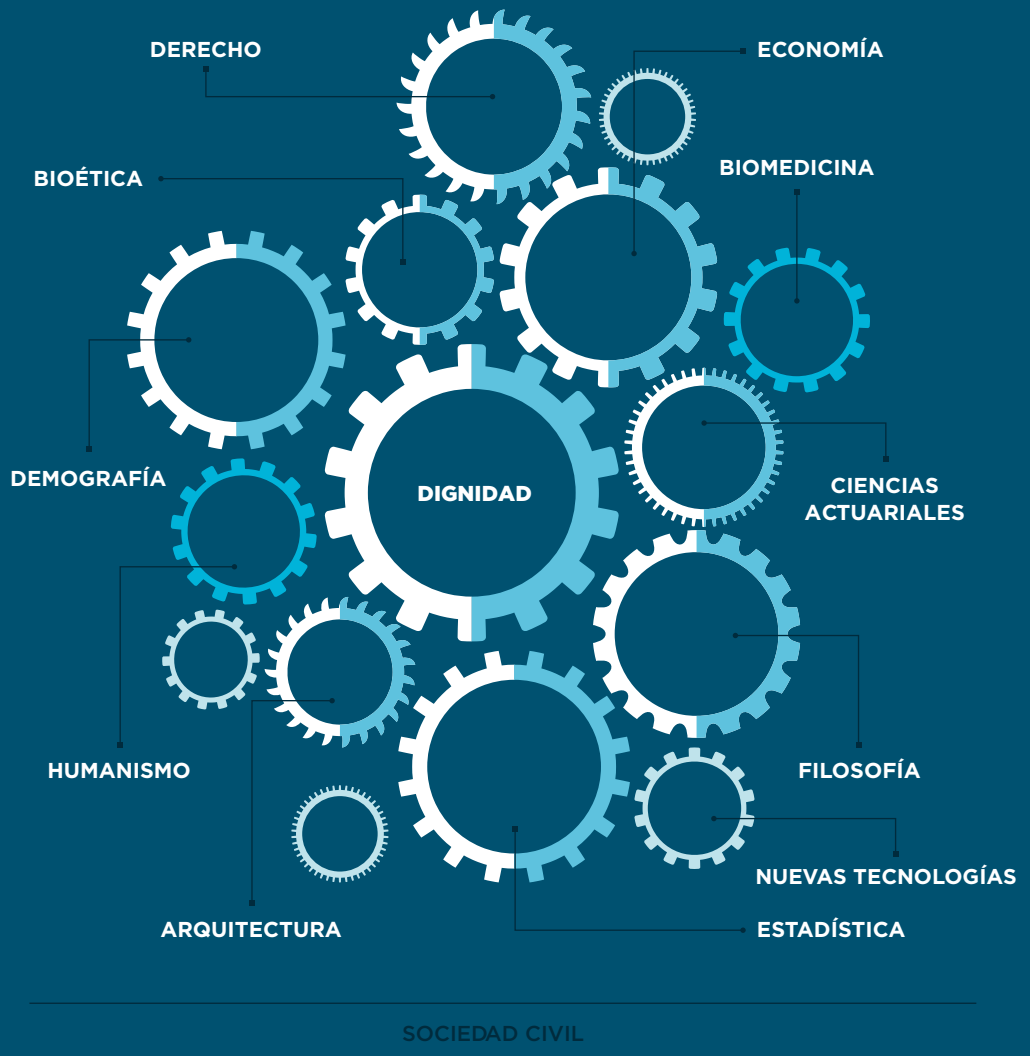

CONSEJO CIENTÍFICO ESCUELA DE PENSAMIENTO

- **José Miguel Rodríguez-Pardo.** Presidente de la Escuela de Pensamiento. Coordinador académico del Máster en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Fernando Ariza Rodríguez.** Director de la Escuela de Pensamiento. Director General Adjunto de Mutualidad de la Abogacía.
- **José María Palomares.** Coordinador de la Escuela de Pensamiento. Subdirector General de Desarrollo de Negocio, Comunicación y Marketing de Mutualidad de la Abogacía y Director de Fundación Mutualidad Abogacía.
- **María Durbán Reguera.** Consejo Científico. Catedrática de Estadística y Vicerrectora Adjunta de estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Antonio Garrigues Walker.** Consejo Científico. Presidente de la Fundación Garrigues.
- **Juan Manuel Martínez Gómez.** Consejo Científico. Presidente de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA).
- **Antonio López Farré.** Consejo Científico. Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y miembro de la Real Academia Española de Medicina.
- **Victoria Luisa Ortega Benito.** Consejo Científico. Presidenta del Consejo General de la Abogacía, vocal de la Junta de Gobierno de Mutualidad de la Abogacía y patrona de Fundación Mutualidad Abogacía.
- **Carlos M. Romeo Casabona.** Consejo Científico. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco.
- **Amelia Valcárcel.** Consejo Científico. Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED y Consejera de Estado.
- **Isabel Fernández.** Consejo Científico. Rectora de la Universidad Alfonso X el Sabio.
- **Laura Pilar Duque Santamaría**. Consejo Científico. Subdirectora General de Cumplimiento y Legal Mutualidad de la Abogacía.

Para lograr sus ambiciosos objetivos, la Escuela cuenta con un Consejo Científico formado por expertos de reconocido prestigio en diversas disciplinas.

OBJETIVOS

Crear espacios de reflexión, opinión e investigación

Entender, desde diferentes áreas de conocimiento, las realidades del envejecimiento

Ayudar a afrontar los diferentes retos económicos y sociales

Reforzar el compromiso de la Mutualidad y la Fundación con el envejecimiento digno

LA ESCUELA EN 2020

Publicación del libro "El envejecimiento como riesgo empresarial". El manual, elaborado junto con AGERS (Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros), analiza de manera exhaustiva el **acompañamiento al trabajador en el proceso de envejecimiento y el sistema previsional complementario o alternativo a la pensión pública.** A su vez, recoge propuestas de valor que alejan al trabajador de la percepción de que la edad lleva consigo el riesgo de desplazamiento y abandono en la empresa. También profundiza en enfoques menos conocidos o frecuentes en el modelo de gestión del capital humano de la empresa.

El libro consta de **500 páginas repartidas en cuatro grandes capítulos escritos por 29 autores,** todos ellos especialistas en cada una de las materias que abordan.

Descarga del libro
https://formacion.fundacionmutualidadabogacia.org/wp-content/uploads/2020/07/El-envejecimiento-como-riesgo-empresarial.pdf

Elaboración del "Decálogo de Derechos Humanos de las personas mayores en situación de pandemia". El documento reivindica los **derechos de las personas mayores por su vulnerabilidad, así como frente a la marginación y abandono que suelen padecer y al sentimiento de soledad que pueden experimentar.** Una especial fragilidad que aumenta en situaciones de pandemia, como la provocada por el virus SARS-CoV-2, particularmente agresivo con los mayores.

El documento se redactó como ampliación del "Decálogo para la protección de los Derechos Humanos en pandemias" del Consejo General de la Abogacía Española y fue presentado durante el **VII Congreso de Derechos Humanos de la Fundación Abogacía.**

Descarga del decálogo
https://www.escueladepensamiento.org/wp-content/uploads/2020/12/Decalogo-ddhh-personas-mayores-1.pdf

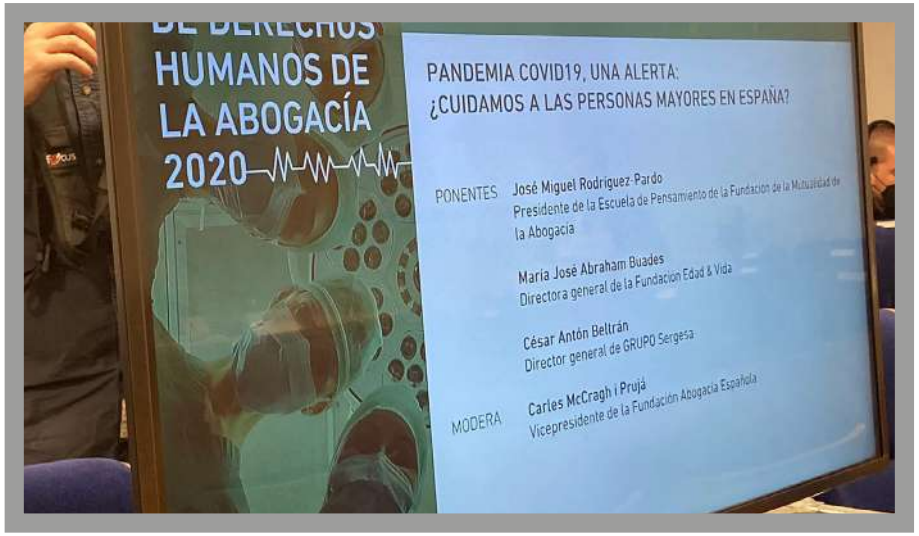

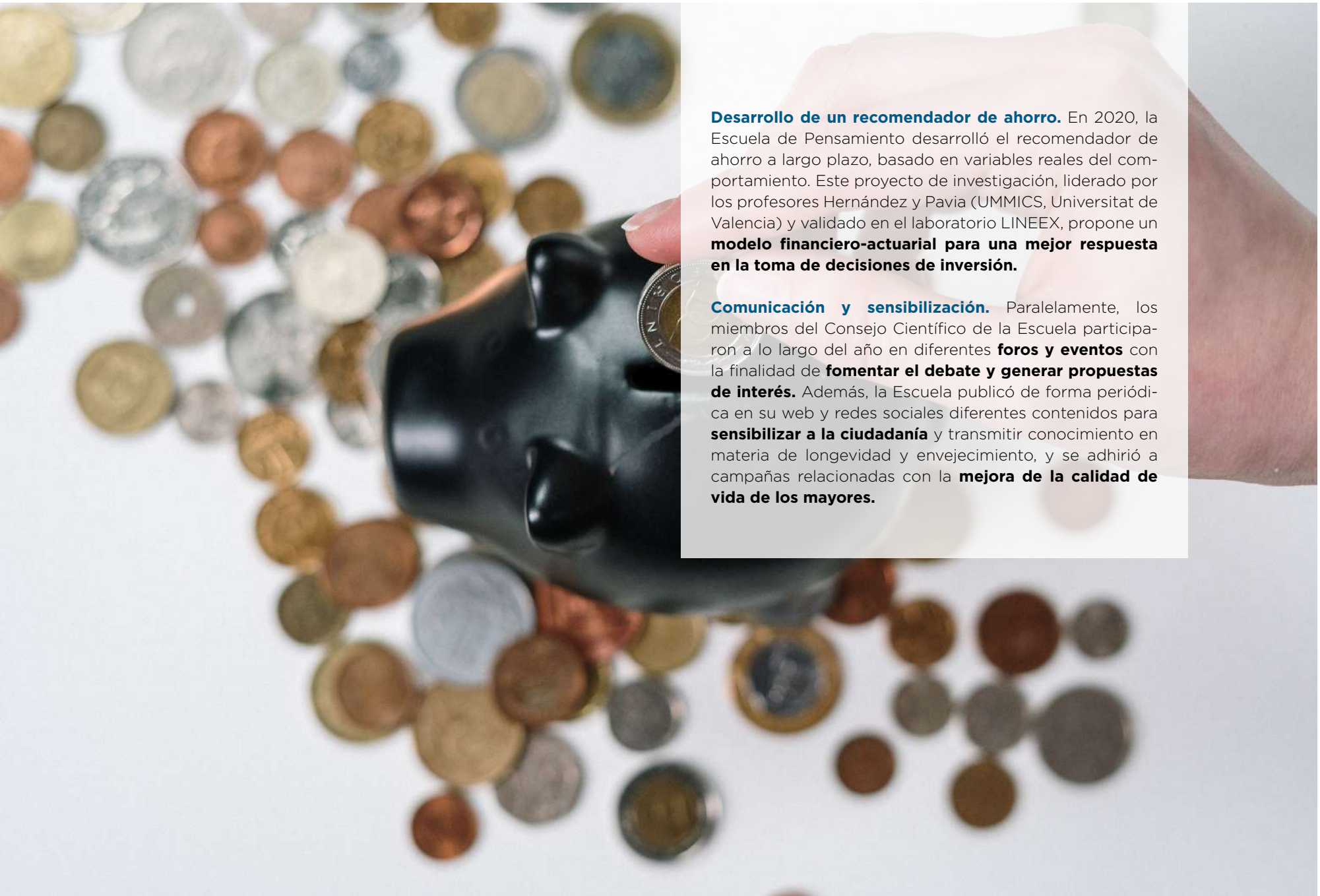

Desarrollo de un recomendador de ahorro. En 2020, la Escuela de Pensamiento desarrolló el recomendador de ahorro a largo plazo, basado en variables reales del comportamiento. Este proyecto de investigación, liderado por los profesores Hernández y Pavia (UMMICS, Universitat de Valencia) y validado en el laboratorio LINEEX, propone un **modelo financiero-actuarial para una mejor respuesta en la toma de decisiones de inversión.**

Comunicación y sensibilización. Paralelamente, los miembros del Consejo Científico de la Escuela participaron a lo largo del año en diferentes **foros y eventos** con la finalidad de **fomentar el debate y generar propuestas de interés.** Además, la Escuela publicó de forma periódica en su web y redes sociales diferentes contenidos para **sensibilizar a la ciudadanía** y transmitir conocimiento en materia de longevidad y envejecimiento, y se adhirió a campañas relacionadas con la **mejora de la calidad de vida de los mayores.**

CÁTEDRA ECONOMÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Para potenciar el conocimiento sobre la creciente longevidad de la población, Fundación Mutualidad Abogacía y la Universitat de Barcelona se aliaron para crear la "Cátedra UB - Escuela de Pensamiento Fundación Mutualidad Abogacía sobre Economía del Envejecimiento".

La nueva Cátedra tiene el **objetivo de impulsar la investigación, el debate riguroso y científico y la divulgación alrededor del envejecimiento.** Su actividad se centra especialmente en cuestiones como la dignidad de vida en la vejez; la salud y las necesidades de cuidados en los mayores; el análisis de la huella bioactuarial de la persona a lo largo de su vida; la movilidad de la población mayor, o la demografía y el envejecimiento en áreas despobladas, entre otras.

La Cátedra se adscribe al Grupo de Investigación del Riesgo en Finanzas y Seguros (Riskcenter) de la Facultad de Economía y Empresa de la UB. Entre otras iniciativas, organizará **encuentros de expertos y cooperará con otros grupos de investigación tanto de ámbito nacional como internacional.** Asimismo, apoyará la participación de investigadores jóvenes, impulsando así el desarrollo de tesis doctorales y trabajos finales de máster sobre los temas de interés que le son propios.

fundación MUTUALIDAD ABOGACÍA / cátedra economía del envejecimiento

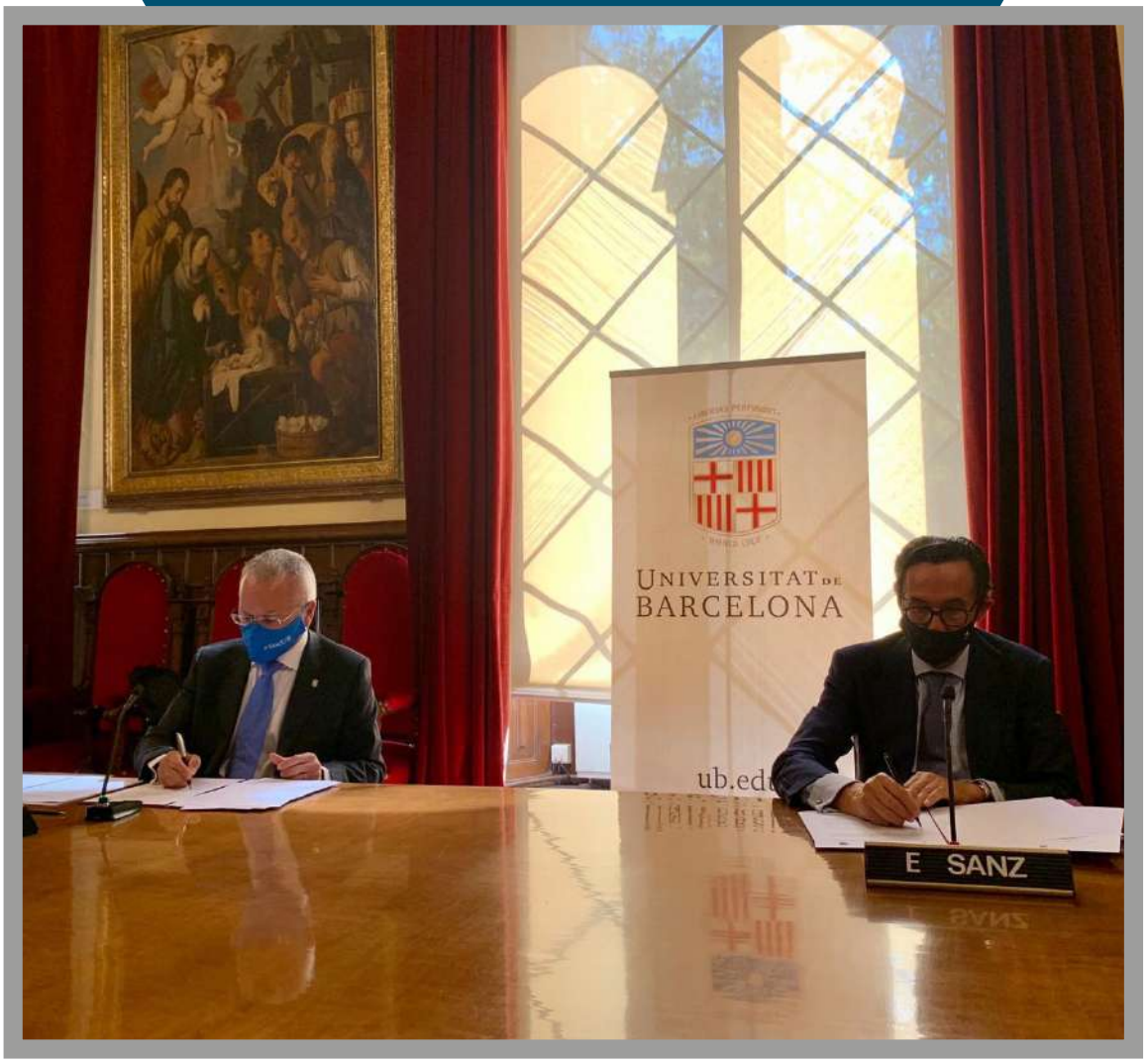

PROYECTOS: E-LEARNING

FORMAR PARA IMPULSAR EL CAMBIO

En Fundación Mutualidad Abogacía, **la formación es una herramienta clave** para extender entre sus grupos de interés la cultura financiera y del ahorro, el talento jurídico, el compromiso social y los retos derivados del envejecimiento. Todas las líneas de actuación de la entidad la incluyen de forma transversal como un factor esencial para impulsar el cambio.

Por ello, en 2020 activó un **portal de formación gratuito** a través de su página web que puso a la disposición de la sociedad. La plataforma cuenta con una amplia gama de recursos formativos tales como talleres, contenidos audiovisuales o lecturas, entre otros.

La **plataforma online** cuenta ya con módulos específicos de aprendizaje sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cultura financiera o la organización profesional básica del abogado. Su objetivo es seguir ampliando la oferta formativa a lo largo de 2021.

DIGITALIZACIÓN. MEJORANDO LA EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS

Fundación Mutualidad Abogacía integra en sus proyectos las **nuevas tecnologías y la digitalización** como forma de mejorar la experiencia de sus beneficiarios.

En este aspecto, se han trasladado al **formato online las acciones de formación** realizadas en el marco de la Cátedra Fundación Mutualidad Abogacía y programas inicialmente presenciales, como #LabJurídico.

También se han creado **plataformas digitales** para facilitar las diferentes convocatorias de ayudas para mutualistas y se han elaborado **e-books y newsletters** que agilizan la transmisión de la información y la comunicación con los grupos de interés.

CUENTAS ANUALES

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2020
INGRESOS	
Ingresos de la actividad propia.	4.275.559,34
GASTOS	
Gastos por ayudas y otros.	-4.057.220,62
Gastos de personal.	-240.181,60
Otros gastos de la actividad.	-830.434,59
Amortización del inmovilizado.	-3.055,96
Otros resultados.	-7.778,56
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD.	**-863.111,99**
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS.	**59.567,42**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS.	**-803.544,57**
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO.	**-803.544,57**

fundación
MUTUALIDAD
ABOGACÍA